

oas

ACTO DE APROBACIÓN ESPECIFICACIONES / FICHAS TÉCNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11:00 a.m., del día catorce (14) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), en el Departamento de Compras y Contrataciones, situado en el primer (1er) nivel del Ministerio de Agricultura de la República Dominicana, ubicado en la avenida John F. Kennedy, kilómetro 6½, sector Los Jardines del Norte, Santo Domingo, Distrito Nacional, se reunieron la señora **Herminia Reyes Abreu**, Viceministra administrativa y financiera, y la señora **Orleidys Rodríguez Jiménez**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, con la finalidad de conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar las especificaciones técnicas e inicio del procedimiento de Contratación menor en función al costo, para la “**ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS MENORES, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN EL LABORATORIO VETERINARIO (LAVECEN)**”.

SEGUNDO: Designar los peritos técnicos para la evaluación de las propuestas que se presenten en el referido procedimiento de contratación.

VISTO: El requerimiento de compra, No. MARD- 2026-26776 Realizado por el **Departamento de Inocuidad Agroalimentaria**.

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria de fecha siete (07) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), emitida por el Departamento de presupuesto por un monto de **un millón ochocientos treinta mil doscientos noventa y un pesos con 42/00 (RD\$1,694,776.00)**.

VISTA: La Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto Núm. 52-26.

VISTA: La Resolución PNP-03-2026 de fecha 25 de marzo de 2026, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, mediante la cual se fijan los valores a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2026, la cual consigna para la contratación de bienes y servicios mediante la modalidad de contratación menor hasta **RD\$2,010,835.37**

hr

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, para garantizar que se cumpla con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

RESUELVEN:

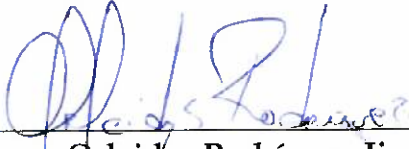
PRIMERA RESOLUCIÓN: Aprobar el procedimiento en la modalidad de Contratación Menor, identificado con la referencia **AGRICULTURA-DAF-CM-2026-0127**, llevado a cabo para la " **ADQUISICION DE EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS MENORES, LOS CUALES SERAN UTILIZADOS EN EL LABORATORIO VETERINARIO (LAVECEN "**.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Designar como peritos: Daniel Montes de oca Encargado de la división de seguimiento del DIA

TERCERA RESOLUCIÓN: Apoderar al Departamento de Compras y Contrataciones y a la Oficina de Libre Acceso a la Información de este Ministerio de Agricultura, para fines de su publicación en el Portal Institucional y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad, trazabilidad y acceso a la información, conforme a lo dispuesto en la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas.


Herminia Reyes Abreu
Viceministra Administrativa y Financiera




Orleidys Rodríguez Jiménez
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones



-Fin del documento-